



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Asuntos de lo Consultivo  
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2023  
Oficio 401-3-1324  
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 205  
Control

**DTL. Francisco Gallardo Negrete**  
**Presente.-**

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice reproducir 02 imágenes de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con el dictamen de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que reproduzca el material arriba señalado en el libro de su autoría titulado “Dos corresponsales de guerra en la Posrevolución. Vicente Blasco Ibáñez y Ramón Ma. del Valle-Inclán”, con la finalidad de participar en el Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry 2023, convocado por la Secretaría de Cultura (SC), por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del Estado de Morelos, sin fines lucrativos; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante esta Coordinación, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que se deberán obtener las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de la imagen a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

**La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.**





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Asuntos de lo Consultivo  
CIUA:04CMX00

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca, quien se localiza en el siguiente e-mail [jimena\\_escobar@inah.gov.mx](mailto:jimena_escobar@inah.gov.mx), anexando una copia de esta autorización.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción I, y 288-F, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$1,836.00 (MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), en la cuenta concentradora de este Instituto, en la que incluya la referencia correspondiente.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

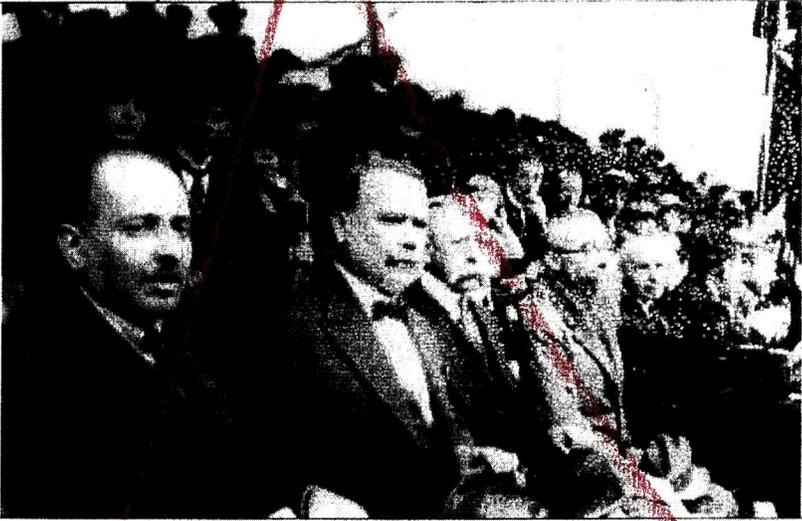
**A t e n t a m e n t e**

**Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega**  
**Coordinadora Nacional**

C.c.p.- Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la MEDIATECA.  
Lic. Lizbeth Ocampo Raya, Subdirectora de la MEDIATECA.

EAATR\*GMCB\*vme\*rgy.

Imagen 1	
Nombre	Álvaro Obregón acompañado de Ramón del Valle Inclán durante una ceremonia
Imagen	
Clave MID	77 20140827-134500:29747
URL	<a href="https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:49706">https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:49706</a>

Imagen 2	
Nombre	Álvaro Obregón, acompañando a Ramón del Valle Inclán durante una ceremonia en una plaza pública
Imagen	
Clave MID	77 20140827-134500:29757
URL	<a href="http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:49716">http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:49716</a>